

## Actualización de actividades para el proceso de Planes Institucionales, 2025

Juan Manuel Palacios Gutiérrez <juan.palacios@jalisco.gob.mx>

22 de octubre de 2025

Para: Hector Hugo Bravo Hernandez <hector.bravo@jalisco.gob.mx>, "Dra. María Elena González González" <maelenagonzalez@hcg.gob.mx>, Manuel Arias Novoa <manuel.arias@jalisco.gob.mx>, Jose Munoz <jose.munoz@ssj.gob.mx>, Francisco Martin Preciado Figueroa <martin.preciado@jalisco.gob.mx>, Margarita Mondragon Galindo <margarita.mondragon@jalisco.gob.mx>, Benjamin Gomez Na <benjamin.gomez@jalisco.gob.mx>, Luis Arturo González Lozano <arturo.lozano@jalisco.gob.mx>, Ricardo Gonzalo Sánchez Mendoza <ricardo.mendoza@jalisco.gob.mx>, Yannick Raymon Nordin Servin <yannick.nordin@jalisco.gob.mx>

Cc: Ingrid Paola Hernández Ibarra <ingrid.hernandez@jalisco.gob.mx>, Oficialía de Salud DGPESS <oficialiadgpes.salud@jalisco.gob.mx>, Marco Antonio Castellanos Aguilar <marco.castellanos@jalisco.gob.mx>, Juan Pablo Sánchez Muñoz <juan.sanchez@jalisco.gob.mx>, Jorge Raul Sanchez Biorato <jorge.sanchez@jalisco.gob.mx>, Juana Andrea Ruiz Piña <juana.ruiz@jalisco.gob.mx>, Claudia Monica Prado Palacios <claudia.prado@jalisco.gob.mx>, Eva Kariya Takahashi <eva.kariya@jalisco.gob.mx>, Ernesto de Jesus Moisés Gomez Jimenez <ernestodejesus.gomez@jalisco.gob.mx>, Julio Cesar Davalos Guzman <cesar.davalos@jalisco.gob.mx>, Maria Elena Masini Casillas <maria.masini@jalisco.gob.mx>, Sandra Gutierrez <sandrabgtzm@gmail.com>, Gerardo Larios Aceves <gerardo.larios@jalisco.gob.mx>, Carlos Alejandro Silva Maciel <casilva@hcg.gob.mx>, Oscar Gómez Bañuelos <oscar.gomezbanuelos@jalisco.gob.mx>, Juan Antonio Rincon Lopez <juan.rincon@jalisco.gob.mx>, fomento.sanitario@ssj.gob.mx, Victor Hugo Figueroa Robles <vhfigueroa@hcg.gob.mx>, Magdalena Salles Pérez <mmsalles@hcg.gob.mx>, Karina Vázquez Horta <karina.horta@jalisco.gob.mx>, Karina Lamas Cervantes <karina.lamas@jalisco.gob.mx>, Javier Sosa Pérez Maldo <javier.sosa@jalisco.gob.mx>, Saida Magaly Barragan Ocampo <saida.barragan@jalisco.gob.mx>, betzabe.muro@gmail.com

### Titulares de los Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados Sectorizados a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco

Por instrucción de la Dra. Ingrid Paola Hernández Ibarra, Directora General de Desarrollo Estratégico del Sector Salud, en el marco del proceso de actualización de los institucionales de las entidades públicas del estado 2024-2030, en seguimiento al correo electrónico recibido por parte de la Coordinación General Estratégica de Des (CGEDS) con asunto "Ruta proceso de validación y publicación de los Planes Institucionales 2024-2030" y derivado de la comunicación establecida con la SPPC y con lo me permito compartirles la ruta de validación y publicación de los Planes Institucionales 2024-2030 del sector salud, por lo que, solicitamos su valiosa colaboración a cumplir con las actividades que se enuncian a continuación:

### Ruta de validación y publicación - Planes Institucionales, Sector Salud 2025

Actividades	Observaciones
<b>Solicitud de revisión y validación de Plan Institucional</b> (versión preliminar validada por la SSJ) a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)	<b>Órganos Desconcentrados:</b> Envío a la SPPC por conducto de la Secretaría de Salud Jalisco ( <b>Organismos Públicos Descentralizados (OPD's):</b> Envío directo a la SPPC
<b>Entrega de versión preliminar de Planes Institucionales (validados por la SPPC)</b> a la SSJ, para la revisión de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS), la <b>fecha límite es el 30 de octubre</b>	La <b>Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)</b> , cargará los Planes Institucionales de los OPD's y Desconocer drive de la CGEDS para que sean revisados y, una vez que la Coordinación de su visto bueno, se i continuar con la solicitud de validación
<b>Envío de Oficio de solicitud de validación de Plan Institucional</b> a la Titular de la CGEDS, este Oficio debe incluir las validaciones (correos) de la SPPC y de la DGDESS (SSJ)	<b>Órganos Desconcentrados:</b> Envío a la CGEDS por conducto de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fin, cada órgano debe enviar un Oficio dirigido al Secretario de Salud (c.c.p. DGDESS) solicitando las para la validación de la CGEDS <b>Organismos Públicos Descentralizados (OPD's):</b> Envío directo a la CGEDS
<b>Recolección de Oficio de validación de la CGEDS</b>	Cada institución será responsable de recoger su Oficio de validación en las instalaciones de la CGED se indique por esa Coordinación que el Oficio está listo
<b>Envío de Oficio de solicitud de publicación del Plan Institucional</b> a la SPPC, este Oficio debe enviarse del titular de la institución a la titular de la SPPC, de manera electrónica y en físico (con los documentos en una USB o en un disco, es decir, no impreso)	<b>Órganos Desconcentrados:</b> Envío a la SPPC por conducto de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fin, cada órgano debe enviar por correo electrónico a la DGDESS su Plan institucional (PI) en editable de validación de la CGEDSS solicitando las gestiones para la publicación de los PI <b>Organismos Públicos Descentralizados (OPD's):</b> Envío directo a la SPPC, en donde se remita a editable y el Oficio de validación de la CGEDS. Nota: en el Oficio de solicitud deben mencionar todas las validaciones que se realizaron, incluyendo la aprobación de su junta de gobierno (indicando la fecha de el número de acuerdo correspondiente)

Nota: Respecto al Oficio de solicitud de publicación de Plan Institucional (para los envíos directos), el titular del organismo deberá solicitar a la titular de la SPPC que, por su conducto, se gestione la publicación oficial Institucional ante la Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales (DIELAG), y la Dirección de Publicaciones y Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"

Por último, agradecemos su valiosa colaboración y enorme compromiso para cumplimentar con este proceso y les reiteramos nuestra disposición para cualquier duda o requerian para esta actualización de planes institucionales.

Sin más por el momento, reciban un saludo.

--

**Atentamente**

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"**

Lic. Juan Manuel Palacios Gutiérrez.  
Dirección de Estrategia y Coordinación Sectorial.  
Jefe de Planeación y Evaluación Estratégica.